



Tribunal Administrativo del Caquetá

Florencia, 23 FEB 2018

RADICACIÓN : 18001-23-40-004-2016 - 00023-00
ASUNTO : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
ACTOR : VÍCTOR DANIEL RAMÍREZ LÓPEZ
DEMANDADO : NACIÓN - RAMA JUDICIAL

CONJUEZ PONENTE : SAMUEL ALDANA

Teniendo en cuenta que en el proceso se ha aportado el material probatorio para dictar sentencia, se procede a fijar fecha y hora para llevar la audiencia inicial, alegaciones y juzgamiento de conformidad con los artículos 180 y 182 de la Ley 1437 de 2011, determinando para tal fin el día 15 de marzo de 2018 a las 02:00 p.m.

Por secretaria cítese a las partes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SAMUEL ALDANA
Conjuez